
Sistema español y europeo de protección de los derechos

PID_00241680

Marco Aparicio Wilhelmi
David Bondia Garcia
Marc Carrillo López
Víctor Ferreres i Comella
Juan Carlos Gavara de Cara
Antoni Roig Batalla
Víctor M. Sánchez

Material docente de la UOC



Marco Aparicio Wilhelmi

Profesor de Derecho Constitucional de la Universitat de Girona.

David Bondia Garcia

Profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona.

Marc Carrillo López

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra.

Víctor Ferreres i Comella

Doctor por la Universidad de Yale (EE.UU.) y profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra.

Juan Carlos Gavara de Cara

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona. Consultor de la UOC desde 1997.

Antoni Roig Batalla

Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona. Consultor de la UOC desde 1997.

Víctor M. Sánchez

Director del Máster de Derechos Humanos, Democracia y Globalización. Profesor agregado de Derecho Internacional Público.

El encargo y la creación de este material docente han sido coordinados por la profesora: Maria Julià Barceló (2016)

Segunda edición: septiembre 2016

© Marco Aparicio Wilhelmi, David Bondia Garcia, Marc Carrillo López, Víctor Ferreres i Comella, Juan Carlos Gavara de Cara, Antoni Roig Batalla, Víctor M. Sánchez

Todos los derechos reservados

© de esta edición, FUOC, 2016

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Diseño: Manel Andreu

Ilustraciones: Albert Sancho

Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares del copyright.

Introducción

Este material está dividido en cinco módulos.

El **módulo 1**, “La Constitución y los principios estructurales”, ofrece una aproximación al sentido de la Constitución española. El objetivo principal de este módulo didáctico es situar la Constitución española de 1978 dentro del marco más amplio de la teoría y la historia general del constitucionalismo. Entre otras cuestiones, se abordan la delimitación de los elementos constitutivos del Estado; las relaciones entre el Estado y la Constitución; los períodos de la evolución histórica general del constitucionalismo y la creación y la evolución del Estado constitucional; las dificultades para la consolidación del liberalismo democrático en la historia constitucional española; los elementos que integran la definición de un estado como estado social y democrático de derecho; las funciones constitutiva, limitadora y programadora de las modernas constituciones liberaldemocráticas; las formas de gobierno democráticas y sus características, y las características específicas de nuestra monarquía parlamentaria como modelo democrático.

Los **módulos 2 y 3** configuran una unidad conceptual. El **módulo 2**, “Derechos y libertades”, de Marc Carrillo y Víctor Ferreres, analiza el sistema español de garantías judiciales y no judiciales de los derechos humanos, el contenido básico de los derechos y las libertades enumerados, y otras cuestiones, como la de su suspensión. El **módulo 3**, “Los derechos en el ámbito civil”, aborda con más precisión de detalle, de la mano del doctor Marco Aparicio, el contenido de ciertos derechos civiles o propios de la esfera individual reconocidos por la Constitución española y su relación con otros derechos: el derecho a la vida y a la integridad física y moral, el derecho a la libertad y a la seguridad personal, los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, etc.

El **módulo 4**, “El sistema europeo de protección de los derechos humanos”, escrito por el doctor David Bondía y el doctor Víctor M. Sánchez, presenta el sistema internacional más depurado de garantía y protección de los derechos humanos. El Convenio Europeo de Derechos Humanos (1950), y su mecanismo de garantía judicial por medio del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, ha logrado establecer un ente supranacional que, a instancia de los individuos, permite controlar el cumplimiento de los derechos humanos por los estados, una vez agotados los recursos internos que estos ponen a disposición de los particulares.

El **módulo 5**, “Derechos humanos y democracia en la Unión Europea”, escrito por el doctor Víctor M. Sánchez, profundiza en el conocimiento del *thema* de los derechos humanos en Europa con la presentación de todos los mecanismos que la Unión Europea ha desarrollado para garantizar, tanto en su interior

como hacia el exterior, el respeto al principio de legitimidad democrática y de defensa de los derechos humanos. A pesar de que en sus orígenes, en los años cincuenta, era una organización fundamentalmente de carácter comercial, el incremento de las competencias atribuidas a la UE ha hecho que esta desarrollara sus propios modos de garantía y promoción de los derechos humanos.

Objetivos

1. Conocer el sentido de la Constitución española como norma fundamental, garante del estado social y democrático de derecho.
2. Entender las características institucionales básicas del sistema político español.
3. Comprender la clasificación de los derechos fundamentales de la Constitución española de 1978.
4. Clarificar cuestiones como la titularidad, la eficacia y los límites de los derechos fundamentales en la CE.
5. Analizar las garantías jurisdiccionales de los derechos en los ámbitos nacional (procedimiento preferente y sumario, procedimiento de amparo constitucional) e internacional.
6. Comprender las garantías no jurisdiccionales de los derechos, particularmente el Defensor del Pueblo.
7. Conocer las posibilidades de suspensión de los derechos fundamentales dentro de la CE.
8. Conocer y valorar la aportación del Convenio Europeo de Derechos Humanos a la consolidación de un orden público democrático europeo en materia de derechos humanos.
9. Describir y analizar los derechos garantizados en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en los protocolos adicionales.
10. Conocer el mecanismo de garantía establecido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos tras la reforma de 1998 y comprender con facilidad los efectos de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
11. Analizar los medios de los que se ha dotado la UE para la protección de los derechos humanos y de la democracia.

Contenidos

Módulo didáctico 1

La Constitución y los principios estructurales

Juan Carlos Gavara de Cara y Antoni Roig Batalla

1. El Estado como forma de organización política
2. Constitucionalismo y Constitución
3. La Constitución española de 1978
4. El Estado de derecho
5. El Estado democrático (I)
6. El Estado democrático (II)
7. El Estado social
8. El Estado de las autonomías
9. La monarquía parlamentaria
10. La organización del Estado

Módulo didáctico 2

Derechos y libertades

Marc Carrillo López y Víctor Ferreres i Comella

1. La caracterización general del sistema de derechos y libertades
2. El régimen jurídico de los derechos y las libertades
3. Las garantías jurisdiccionales (I): la tutela ordinaria de derechos y libertades
4. Las garantías jurisdiccionales (II): el recurso de amparo
5. Las garantías jurisdiccionales (III) y no jurisdiccionales
6. La suspensión de derechos y libertades
7. El principio de igualdad
8. El derecho a la tutela judicial
9. Los derechos del ámbito individual y privado
10. Los derechos de ámbito político y de participación
11. Los derechos sociales

Módulo didáctico 3

Los derechos del ámbito civil

Marco Aparicio Wilhelmi

1. El marco general de los derechos del ámbito civil
2. El derecho a la vida y a la integridad física y moral
3. El derecho a la libertad y la seguridad
4. La protección constitucional de la vida privada
5. Los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen
6. El derecho a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones
7. La protección de los datos personales

Módulo didáctico 4

El sistema europeo de protección de los derechos humanos. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y su jurisprudencia

David Bondía García y Víctor M. Sánchez

1. Parte I: Aspectos generales
2. Parte II: jurisprudencia

Módulo didáctico 5

Derechos humanos y democracia en la Unión Europea

Víctor M. Sánchez

1. El principio de legitimidad democrática y de respeto de los derechos fundamentales en la Unión
2. Ciudadanía de la Unión
3. Las fuentes de los derechos humanos en el TUE
4. Derechos humanos, adhesión a la Unión Europea y suspensión de los derechos de los miembros
5. Relaciones exteriores y derechos humanos

